



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.357

MAT: AUTORIZA PAGO HORAS
EXTRAORDINARIAS JESSICA
ORTIZ ROCHA Y OTRAS.

LAJA, 26 de octubre 2015.

VISTOS:

1. Informe N° 256 de fecha 23.10.15 del Director del Depto. de Educación Municipal, autorizado por Sr. Alcalde (s).
2. Código del Trabajo.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORÍZASE** el pago de horas extraordinarias para las funcionarias que se señalan, del Internado Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", por trabajar días domingos, según se indica en documento anexo, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de octubre 2015:

Srta. Jessica Ortiz Rocha	04 hrs.
Srta. Rosa León Jara	04 hrs.
Sra. Patricia Fernández Ruíz	04 hrs.
Sra. Liseth Rubio Gacitúa	04 hrs.
Sra. Alicia Arroyo Beltrán	08 hrs.

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/ /